



289 666

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Ramón CALMET CONSTANT, nacionalidad española, residente en Vendrell (Tarragona), Paseo Castelar, 16, por "PERFECCIONAMIENTOS EN INSTALACIONES DE EXTRACCION VINICOLA".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos especialmente estudiados para su aplicación a las instalaciones de extracción vinícola, mediante cuyos perfeccionamientos se obtiene una esencial mejora en las condiciones de trabajo del conjunto de las mismas.

5.

Sabido es que en las elaboraciones vinícolas, la uva es hecha pasar por las estrujadoras, cuyo cometido es el rompimiento de la cáscara para una pronta salida del zumo. I se separa éste de la parte sólida ayuda de prensas de diversas tipos y modelos para una posterior fermenta-

10.

289666

21 JUN



ción y obtención final del vino.

5. El Prensado de la uva, sin que haya antes fermentado es muy difícil por ser un conjunto jugoso si se intenta hacerlo con rapidez y más si se ha sacado en el estrujado, el raspón, como es aconsejable en atención a su calidad posterior.

10. Para solventar el referido inconveniente han sido concebidos diversos tipos de escurridores o filtros sin haber llegado a resultados satisfactorios a causa de su deficiente constitución.

15. El problema ha quedado resuelto con los perfeccionamientos objeto de la presente patente, que consiste en líneas generales, en intercalar entre la prensa y la Bomba de salida de estrujadora un dispositivo filtrante auxiliar en el que el conjunto de zumo y parte sólida es sometido a una primera separación cuyo dispositivo comprende una columna tubular donde es sometido a una altura de carga adecuada opresión dotado en su periferia de una pluralidad de rendijas u otros orificios y rodeado por un vaso colector de forma que una parte principal de la base líquida del material de filtración es separada directamente por la referida altura de carga y el volumen total de la materia en tratamiento es reducido considerablemente.

20. La forma de desarrollar en la práctica el principio básica descrito puede variar ampliamente de acuerdo con las aplicaciones. Así es posible desarrollar la columna tubular a modo de recinto de paso por el que se hace

289666²¹



circular la totalidad del flujo de zumo que se dirige a la instalación de prensado o bien como derivación de la conducción general o de uno de varios de los dispositivos descritos, de acuerdo con la capacidad de la instalación.

5. En todo caso, y siempre que el volumen de producción descrito lo haga necesario, las citadas columnas separadoras pueden estar provistas de zonas ensanchadas en las partes donde se encuentran las rendijas u otras aberturas filtradoras, en cuyas zonas se dispone, convenientemente, cuerpos o noyos internos que limitan la circulación a una capa superficial, con el objeto de aumentar la relación superficie de filtración volumen de paso e incrementar de forma correspondiente al rendimiento del sistema.
- 10.

- Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, todo cuanto no afecte la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.
- 15.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

20. 1. Perfeccionamientos en instalaciones de extracción vinícola caracterizado esencialmente por el hecho de intercalar entre la prensa y la instalación estrujadora una columna de separación a través de la cual es hecho cir-

289666

21 JUN



- cular el zumo de estrujado y dentro de la cual, el mismo es sometido a la acción de su propia altura de carga, o de la producida por la bomba de circulación de forma que una parte principal de la fase líquida de dicho zumo es obligada a separarse del circuito de paso, a través de múltiples orificios de filtración formados en las paredes de dicha columna obteniéndose con ello una substancial reducción del volumen de líquido a tratar ulteriormente.
5. 2. Perfeccionamientos en instalaciones de extracción vinícola, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados esencialmente por el hecho de que la columna separada está rodeada por un vaso colector del, que parte un conducto hacia la zona de la instalación receptora del zumo o líquido extraído.
10. 3. Perfeccionamientos en instalaciones de extracción vinícola, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de desarrollar la columna separadora como recinto de paso derivado sobre la conducción principal de zumo o sobre al menos una columna equivalente.
15. 4. Perfeccionamientos en instalaciones de extracción vinícola, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de disponer noyos separadores de corrientes en el interior de las columnas separadoras para aumentar la relación superficie de filtraje volumen de paso.
20. 5. Perfeccionamientos en instalaciones de extracción vinícola.
- 25.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro

289666

21 JU



hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 21 de junio de 1963

Ramón CALMET CONSTANTÍ

p.a.